Outlook

RE: PRONE 779 de 2019 - Certificación Final de Cumplimiento de las Obligaciones

Desde LEIDY PATRICIA MONROY AREVALO <lpmonroy@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 29/08/2025 14:37
Para LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
CC ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>; VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (165 KB)
T-GC-F-34 FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION DE CONTRATOS_PRONE 779-29-08-2025.docx;

Cordial saludo, dando tramite al correo que antecede se envia Certificación final de cumplimiento del contrato del asunto, con el componente financiero, para su respectiva revisión. Quedo atenta.Gracias

Atentamente,

LEIDY PATRICIA MONROY

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 1 de agosto de 2025 18:23
Para: LEIDY PATRICIA MONROY AREVALO <lpmonroy@minenergia.gov.co>
Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PRONE 779 de 2019 - Certificación Final de Cumplimiento de las Obligaciones

Buenas tardes Leidy

De manera atenta remito Certificación Final de Cumplimiento de Obligaciones del contrato PRONE GGC 779 de 2019 para solicitar amablemente tu revisión y complemento desde el componente financiero.

Enlace donde se encuentran los soportes del PRONE 779 de 2019:
https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/DireccindeEnergaElctrica-DEE_Supervision/Shared%20Documents/DEE_Supervision/Direccion_Energia/1%20-%20Fondos%20de%20Inversi%C3%B3n/4.%20PRONE/2019_GGC_779_AFINIA/6.%20Liquidaci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=Lzzd05

Quedo atenta a tus comentarios.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Energía
Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: SANDRA JEANNETTE CABALLERO TIMOTE <sjcaballeroo@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de marzo de 2025 16:58
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: PRONE 779 de 2019 - Certificación Final de Cumplimiento de las Obligaciones

Recibe un cordial saludo,

De manera atenta remito el certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato PRONE GGC 779 de 2019 en control de cambios.

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de marzo de 2025 14:09
Para: SANDRA JEANNETTE CABALLERO TIMOTE <sjcaballeroo@minenergia.gov.co>

Cc: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: PRONE 779 de 2019 - Certificación Final de Cumplimiento de las Obligaciones

Buen día estimada Sandra.

De manera atenta remito el certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato PRONE GGC 779 de 2019 en control de cambios.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: SANDRA JEANNETTE CABALLERO TIMOTE <sjcaballeroo@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 4 de marzo de 2025 17:51
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PRONE 779 de 2019 - Certificación Final de Cumplimiento de las Obligaciones

Recibe un cordial saludo doctor Fredy,

Me permito remitir FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION DE CONTRATOS, para tu revisión.

Te informo que en la MATRIZ de reparto 2025 (EXCEL), link del contrato del SECOP I, para su consulta.

Agradezco tu atención.

Quedo atenta.

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de febrero de 2025 16:31
Para: SANDRA JEANNETTE CABALLERO TIMOTE <sjcaballeroo@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA CAIRASCO AGUDELO <amcairasco@minenergia.gov.co>
Asunto: PRONE 779 de 2019 - Certificación Final de Cumplimiento de las Obligaciones

Buenas tardes abogada Sandra

De manera atenta remito Certificación Final de Cumplimiento de Obligaciones del contrato PRONE GGC 779 de 2019 para tu revisión y complemento, el documento ya fue revisado y complementado por el apoyo financiero conforme se evidencia en el correo que antecede.

También estamos pendientes de la ampliación de la garantía de cumplimiento, a la fecha el OR no ha dado respuesta a la solicitud realizada en comunicación con radicado 2-2024-046664 del 20 de diciembre de 2024, el día de hoy se remitió correo a AFINIA solicitando informar el estado de este requerimiento.

Enlace donde se encuentran los soportes del PRONE 779 de 2019:
https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/DireccindeEnergaElctrica-DEE_Supervision/Shared%20Documents/DEE_Supervision/Direccion_Energia/1%20-%20Fondos%20de%20Inversi%C3%B3n/4.%20PRONE/2019_GGC_779_AFINIA/6.%20Liquidaci%C3%B3n%20Terminaci%C3%B3n%20Anticipada?csf=1&web=1&e=rI5ZJQ
Quedo muy atenta a tus observaciones.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 18 de noviembre de 2024 4:54
Para: EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA CAIRASCO AGUDELO <amcairasco@minenergia.gov.co>; JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PRONE 779 de 2019 - Certificación Final de Cumplimiento de las Obligaciones

Buenas tardes abogado Guillermo

De manera atenta remito Certificación Final de Cumplimiento de Obligaciones del contrato PRONE GGC 779 de 2019 para tu revisión y complemento, el documento ya fue revisado y complementado por el apoyo financiero conforme se evidencia en el correo que antecede.

También estamos pendientes de la ampliación de la garantía de cumplimiento, a la fecha el OR no ha dado respuesta a la solicitud realizada en comunicación con radicado 2-2024-033177 del 26 de septiembre de 2024.

Enlace donde se encuentran los soportes del PRONE 779 de 2019:
https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/DireccindeEnergaElctrica-DEE_Supervision/Shared%20Documents/DEE_Supervision/Direccion_Energia/1%20-%20Fondos%20de%20Inversi%C3%B3n/4.%20PRONE/2019_GGC_779_AFINIA/6.%20Liquidaci%C3%B3n%20Terminaci%C3%B3n%20Anticipada?csf=1&web=1&e=rI5ZJQ

Quedo muy atenta a tus observaciones.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Energía
Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 18 de noviembre de 2024 14:40
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Cc: EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA CAIRASCO AGUDELO <amcairasco@minenergia.gov.co>; JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PRONE 779 de 2019 - Certificación Final de Cumplimiento de las Obligaciones

Cordial Saludo Estimada Veronica,

De acuerdo a lo solicitado se remite documento con el complemento financiero.

Quedo atento a los comentarios,

Cordialmente,

Luis Garcia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Contratista
Luis Eduardo Garcia Torres
Legarcia@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 220 0300
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 16 de octubre de 2024 17:06
Para: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Cc: EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA CAIRASCO AGUDELO <amcairasco@minenergia.gov.co>; JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PRONE 779 de 2019 - Certificación Final de Cumplimiento de las Obligaciones

Buenas tardes Luis

De acuerdo a lo acordado en reunión del pasado 9 de octubre de 2024, remito Certificación Final de Cumplimiento de Obligaciones del contrato PRONE GGC 779 de 2019 para tu revisión y complemento, en el documento adjunto se complementó la parte del ENCARGO FIDUCIARIO y los ANTECEDENTES Y SOPORTES PARA DETERMINAR EL BALANCE FINANCIERO.

También te informo que para este contrato se alcanzó a suscribir una certificación antes de la socialización de los nuevos formatos por parte de GGC y se alcanzo a remitir a GGC junto con el Acta de Terminación anticipada y liquidación, sin embargo, GGC el 30 de agosto de 2024 devolvió el acta, por tal razón, se está actualizando la información en los nuevos formatos.

Adjunto la anterior certificación suscrita por la supervisión y el concepto técnico por si es de ayuda para el complemento de la Certificación.

Enlace donde se encuentran los soportes del PRONE 779 de 2019:
https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/DireccindeEnergaElctrica-DEE_Supervision/Shared%20Documents/DEE_Supervision/Direccion_Energia/1%20-%20Fondos%20de%20Inversi%C3%B3n/4.%20PRONE/2019_GGC_779_AFINIA/6.%20Liquidaci%C3%B3n%20Terminaci%C3%B3n%20Anticipada?csf=1&web=1&e=4F80PN

Quedo muy atenta a tu revisión y complemento para posteriormente remitir a revisión del apoyo jurídico.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de octubre de 2024 17:32
Para: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PRONE 779 de 2019 - Certificación Final de Cumplimiento de las Obligaciones

Buenas tardes

Siguiendo la instrucción indicada el día de hoy se informa que la certificación Final de Cumplimiento de Obligaciones del contrato PRONE GGC 779 de 2019 fue cargada en el enlace One Drive, se cargó la versión remitida en el correo que antecede, a continuación se relaciona el enlace:

https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/vlesmes_minenergia_gov_co/Documents/FAZNI-IPSE_Certificaci%C3%B3n%20de%20cumplimiento%20-%20Acta%20Liquidaci%C3%B3n/PRONE%20GGC%20779%20de%202019/T-GC-F-34%20FORMATO%20CERTIFICACI%C3%93N%20FINAL%20DE%20CUMPLIMIENTO%20PARA%20LIQUIDACION%20DE%20CONTRATOS_PRONE%20779-19.docx?d=wf28199c984034aada3e046d54be72ec7&csf=1&web=1&e=oYpWmo

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: VERONICA LESMES CEPEDA
Enviado: jueves, 26 de septiembre de 2024 17:51
Para: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>
Asunto: PRONE 779 de 2019 - Certificación Final de Cumplimiento de las Obligaciones

Buenas tardes Luis

Conforme al nuevo formato de Certificación Final de Cumplimiento solicito amablemente tu colaboración con la revisión de la Certificación Final de Cumplimiento del contrato PRONE GGC 779 de 2019.

Te informo que para este contrato se alcanzó a suscribir una certificación antes de la socialización de los nuevos formatos por parte de GGC y se alcanzo a remitir a GGC junto con el Acta de Terminación anticipada y liquidación, sin embargo, GGC el 30 de agosto de 2024 devolvió el acta, por tal razón, se está actualizando la información en los nuevos formatos.

Adjunto la anterior certificación suscrita por la supervisión y el concepto técnico.

Enlace donde se encuentran los soportes:
https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/DireccindeEnergaElctrica-DEE_Supervision/Shared%20Documents/DEE_Supervision/Direccion_Energia/1%20-%20Fondos%20de%20Inversi%C3%B3n/4.%20PRONE/2019_GGC_779_AFINIA/6.%20Liquidaci%C3%B3n%20Terminaci%C3%B3n%20Anticipada?csf=1&web=1&e=4F80PN

Quedo atenta a lo que requieras.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co